

LA PUBLICIDAD

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS. AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año I.—(2.ª ÉPOCA.)

Domingo 8 de Diciembre de 1878.

Núm. 286.

FUMADORES

PROBAD LOS PAPELES

Cacao y Villaret,

que por su superioridad han merecido uno de los mayores premios en la Exposición de París de 1878.

Libritos con elegantes cubiertas al cromo con vistas de la Exposición y el lenguaje de las flores.

ÚNICO DEPÓSITO

Hospital, 19, Barcelona.

** — MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPA-BOCAS, CUBRE-COCHES, alfombras de piel y demás artículos de mangüiteria, á precios módicos. — FABRICA DEL TIGRE REAL, LLAUDER, 7, Travesía F6rticos de Xifré.

** — GAS por los mecheros Lafond, para todas las lamparas en uso. Ancha, 85, primero.

** — TURRONES y barquillos.—Confitura. —Venta por mayor y menor. Plaza Padré, núm. 3.

** — ANILLARAJIENTOS y quitas.—MIMÓ.—Carmen, 39, entresuelo.

NUESTRO GRABADO.

El distinguido dibujante señor Comeleran, se ha encargado de trazar en pocas horas, el retrato del ilustre hombre público que llora la democracia española. Tal es el objeto del grabado que hoy damos á nuestros suscritores.

Es costumbre escribir al pié unos datos biográficos fríos, escuetos, que hagan saber al mundo en qué día, mes y año nacieron las personas que son objeto de la biografía; en qué época dejaron de ser; qué maestros tuvieron; cómo se llamaron sus padres, es decir, una especie de padron vecinal con sus correspondientes casillas al que se unen cuatro lugares comunes laudatorios, que sirven mas que para honrar la memoria de los muertos, para estimular la vanidad de los vivos.

No haremos nada de esto al ocuparnos del ilustre orador sevillano, honra y prez de la democracia española, que ha recorrido la mitad de nuestro agitado siglo, dejando en él una luminosa estela que no borrarán los años.

Los demócratas españoles, los perseguidos, los encarcelados, los oprimidos desde 1848 á 1866, recordarán siempre aquel hombre cuya popularidad surgió de la sangre de un mártir, sacrificado en la antigua Sagunto; que llenó la historia de nuestra patria durante un tiempo, en que el espíritu de libertad estaba adormecido por el desarrollo de intereses materiales, siendo el único guion de la democracia seria, formal, fundada en principios especulativos, hija de la razon y del convencimiento, y no de un sentimentalismo vago, indefinido, incompleto, que al llegar á la práctica debía traducirse por tristes desencuentros.

La historia de nuestras Cortes es su historia; sus discursos son modelo de dición y de elocuencia; sóbrio, razonador, elocuentísimo, ataca al contrario, lo hiera, lo aniquila y sus interrupciones y apóstrofes quedarán por siempre escritos en la tribuna española.

La palabra de Rivero era difícil y premiosa en los primeros momentos; pero aquella misma dificultad parecia concentrar su espíritu. En cada frase iba envuelto un pensamiento; en cada pensamiento un dardo.

Escribir la historia de sus luchas, de sus combates en la prensa, en la plaza pública, en el Parlamento, no nos es posible. Ni á tanto alcanzan nuestras fuerzas, ni es este el lugar que se requiere para ello.

Describir su vida y las ocupaciones á que la consagró, seria asunto peligrosísimo; que al referir ciertos pasajes no podríamos reprimir nuestro entusiasmo, y habríamos de condenar lo que condenaba y adorar aquello á que levantó alturas.

Pasemos, pues, por alto todo lo referente á las Cortes de 1854 en donde sostuvo con valor sus convicciones; pasemos por alto las veces, que hombre de accion y propaganda en una pieza, levantó barricadas y defendió periódicos. Porque aquella naturaleza admirablemente dotada, lo mismo servia para las luchas de calle que para las luchas pacíficas de la inteligencia, peleando con unas u otras armas segun creia que las circunstancias lo ordenaban y su patriotismo lo exigia.

En medio de una reaccion tremenda que terminó con una catástrofe, Rivero fué preso, confinado al Castillo de Santa Catalina y desde allí enfermo de la funesta enfermedad que ha acabado con su vida, no supplicaba, no pedia, exigia su libertad del ministerio de Gonzalez Brabo.

Un día un militar de alta graduacion le provocó por una cuestion periodística á singular combate, y el hombre de ley no volvió la cara al peligro, ni quiso formular una sola explicacion y llevado por las exigencias sociales al terreno de la fuerza bruta, demostraba que el cañon de una pistola no hacia temblar su mano, ni latir su corazon.

Todos saben los pormenores del cabaleresco duelo entre Rivero y un general que tenia en el ejército merecida fama de bravo.

Dicese que se cruzaron tres disparos y que en cada uno de los de Caballero advirtió el ilustre orador á aquel error de su punteria. En aquel suceso recibió un balazo, cuya herida ha tepido abierta hasta la muerte.

Su valor era heroico, temerario. Nosotros le vimos en 1866 en las barricadas; nosotros le contemplamos en 1870 en una asonada en la Plazuela de Anton Martin, acercarse á los grupos hostiles y rebeldes al gobierno constituido, sin temor á las vociferaciones de muchos que escitaban contra él la cólera popular y pedian su muerte.

En otro móto, el del Principal, D. Nicolás Maria Rivero se presentó desarmado en medio de la multitud de insensatos que le provocaban. Allí, en mitad de la Puerta del Sol, un individuo desconocido, perteneciente á aquel grupo inominado que en Madrid existe, que así pide la República federal con todas sus consecuencias, como rodea con gritos de entusiasmo el caballo de Martinez Campos, apuntó el fusil que la patria le habia confiado para la defensa de la libertad, contra el noble pecho del ilustre tribuno. Rivero abrió los brazos y dirigiéndose al insensato, le dijo con aquella voz sonora con que hacia vibrar las bóvedas del Parlamento: «Tira, hombre, tira.»

El desdichado bajó el arma y la multitud abrió filas ante aquel hombre extraordinario.

D. Nicolás Maria Rivero fué el idolo del pueblo español antes de la Revolucion de Setiembre; fué el idolo de Madrid durante los primeros tiempos de la misma. Instalóse en la Casa de la Villa y al poco tiempo el insensato Escalante

á los dos rivales, al héroe de los Castillejos y al vencedor de Tetuan.

Divorciada la dinastia de todos sus amigos, quedaron en la política española tres factores: O'Donnell, dinástico que solo aspiraba á un cambio de gobierno. Prim, que deseaba un cambio de dinastia creyendo imposible que el partido progresista pudiera entenderse con la borbónica, y Rivero, que deseaba un cambio radical en las instituciones, que vivia por y para la democracia y que, solo estaba dispuesto á transigir en la forma á condicicn de salvar el fondo de sus doctrinas por completo.

Con estos tres elementos diversos y contradictorios se hizo la Revolucion de Setiembre. Serrano, teniente de O'Donnell, ya difunto, dió el ejército; Prim la clase popular; Rivero la bandera, y así el Manifiesto de Cádiz no fué mas que la exposicicn de la bandera democrática pura y beta, con la circunstancia especialísima, de que estando al frente dos generules de una monarquía, ni siquiera esta circunstancia inclinó del lado de ésta la balanza en poco ni en mucho, toda vez que, en ninguna de las afirmaciones del programa se hablaba de ella, quedando entre las cosas sujetas á discusion.

Este fué el triunfo de la habilidad, de la diplomacia, de la sigacidad de Rivero, que siendo débil por la fuerza, fué fuerte por la idea.

Pero Rivero era hombre práctico. Abierta la válvula, la opinion se desbordó y se quiso que el país pasara de la reaccion mas viva, al radicalismo mas exhuberante. Rivero aspiraba á gobernar para implantar sus ideas; otros aspiraron á la propaganda y á la formacion de un par-



D. Nicolás Maria Rivero

se constituia en el ministerio de la Gobernacion, y obligaba al ilustre repúblico hacer esfuerzos de habilidad y de patriotismo para evitar las consecuencias de la apertura del Parque á masas desconocidas.

Vino despues la division funesta del partido liberal en dos bandos. El progresista habia sido arrastrado á la Revolucion por la mano habil de Olózaga, quien logró que aquel tomara un carácter decididamente anti-dinástico.

No pudiendo remover los obstáculos tradicionales, los progresistas se lanzaron por el camino revolucionario, atrayendo al general Prim, que trabajó largo tiempo para lograr su objeto.

La corte, cuya conducta habia logrado transformar en anti-dinástico á un partido que ofrecia cubrir de rosas la carrera de Isabel II, vió desbaratadas por la mano de O'Donnell las esperanzas de los progresistas, y humeante todavia la sangre de las calles y las cruces hecatombes de San Gil y de la Castellana, pagó con negra ingratitud los servicios del Duque de Tetuan y de Serrano, convirtiendo en anti-dinásticos en 1868 á los que en 1866 daban su sangre por la dinastia.

Por estos tiempos D. Nicolás Maria Rivero trabajó de un modo indecible. El 22 de junio le encontró en la calle, cuando llamado Narvaez al poder, pasó O'Donnell á un destierro decoroso. D. Nicolás Maria Rivero, hombre práctico y conocedor de las cosas, creyó que era el momento de vencer invencibles repugnancias y de acercar

tido nuevo. El partido unionista y el partido progresista quisieron volver al punto de partida y el que representaba Rivero quiso llegar á la última consecuencia; de aquí el choque entre dos principios opuestos, de aquí la lucha, y con ella la exageracion de las conclusiones de los combatientes.

Castelar huye de la monarquía y se refugia en el seno de una aspiracion vaga, incomprensible, incolora, apenas comprendida en algunas provincias; huye del poder absorbente del centro y proclama el federalismo, creyendo que las puertas del poder están cerradas por muchos años á su partido, y por huir de la centralizacion tropieza con la anarquía.

El pueblo sigue al orador del sentimiento; la juventud le aplaude; Europa le admira y surge un partido republicano en el suelo español.

No hay fuerza que resista al huracan que desencadena el orador, por tantos títulos ilustre. O hay que ser republicano federal ó es imposible llevar el título de demócrata.

Rivero es comparado al conde de Mirabeau: no hay dicitario que contra él no se emplee, ni sueta que no se le arroje. El combate le hace receloso y suspicaz: retrocede y cae en brazos de sus enemigos, convirtiendole en lo que ha venido á llamarse despues una cimbruada, lo que pudo ser un movimiento generoso. Pero Rivero no cedió, inhábil ya y torpe, descuida las elecciones generales y lleva á las Cortes un escaso número de amigos.

Le falta el aura popular y es débil, la alcaldía de Madrid lo gasta y lo mata y va al ministerio de la Gobernacion y á la Presidencia de las Cortes, falto de prestigio, á ser el blanco de sus enemigos. Los conservadores quejosos así, comprenden que les ha llevado por ciertos caminos, se alian á los progresistas antiguos, pero Rivero lucha, combate, todavia, y aquella poderosa fuerza de voluntad hace cumplir una Constitución esencialmente democrática, apesar de los conservadores.

Las leyes orgánicas son su título de gloria; su espíritu, es la encarnacion de su espíritu. Apoyado en Prim, divorciado ya de sus antiguos amigos, lucha para sostener la dinastia de Saboya y la implanta en España. Pero ha comenzado ya la decadencia del hombre que todos lloramos.

Propuso soluciones prácticas en los tiempos en que reinaba solo la teoría y el idealismo: creyó que España no podía resistir las instituciones que pretendia darle la minoría republicana; y de esta confusión lamentable entre lo real y lo ideal, entre lo posible y lo deseable, han nacido todas las desgracias del partido democrático español.

Rivero fué llamado traidor; los que le criticaron poco menos que borrados de la lista de los liberales españoles, objeto de burla y de escarnio, todos figuraron en aquellos días de universal delirio, como apóstatas y traidores; aun los que en el acto de dar Rivero los primeros pasos hacia la monarquía portuguesa, le abandonaron.

No podemos juzgar de la conducta de D. Nicolás Maria Rivero; no queremos pronunciarlos sobre la cuestion que enunciamos, pero la conducta nobilísima del ilustre orador que gobierna la democracia gubernamental, práctica española, sus últimas é irrevocables declaraciones, su prudencia, su templanza, tal vez sea síntoma grave de que D. Nicolás Maria Rivero fué inicuamente tratado y malamente comprendido.

Rivero desde la fecha citada no volvió á obtener su popularidad y su antigua importancia. Muerto por su enfermedad, acusado de toda clase de infamias, combatido por el partido progresista, ya mas atento á las grangerías patrióticas que á sus gloriosas tradiciones hasta se le llegó á faltar al respeto en las Cortes españolas.

Un día, lo recordaremos siempre, era D. Nicolás Maria Rivero ministro de la Gobernacion. D. Nicolás Maria Rivero pronunció un discurso resumiendo el debate de contestacion al Mensaje de la Corona. Estaba enfermo. Levantóse, balbuceó algunas palabras y el Centro de aquella Cámara, convirtió á aquel respetable tribuno en objeto de chacota y de burla.

Aquellas sonrisas irónicas, aquellas retenciones injuriosas, al propio tiempo que herian al ilustre repúblico, movieron como un resorte eléctrico á la minoría republicana.

Rivero se sobrepuso á su dolencia, y comenzó uno de los discursos mejores que ha pronunciado en su vida. Aquella minoría adversaria encarnizada del antiguo alcalde de Madrid, se sintió herida en el corazon, y á cada uno de los brillantes párrafos del discurso del orador, le seguia una tempestad de aplausos.

Rivero espuso pura doctrina democrática y las insidiosas provocaciones de sus enemigos quedaron ahogadas y confundidas por los grandes aplausos y aclamaciones que partian de la izquierda. Y es que aquella minoría sabia perfectamente que no se insultaba al ministro del Rey Amadeo, sino al Patriarca de la democracia española.

Llegó el 11 de febrero y comienzan para nosotros los tiempos difíciles. Aquella noche todavia prestó don Nicolás grandes servicios. Aquella noche don Nicolás Maria Rivero fué herido en el corazon por un amigo suyo que quiso elevarse haciendo un pedestal de una grandeza caida.

Rivero á quien tanto se ha acusado de inamoralidad, en este país, que vé levantar fincas y palacios en la Fuente Castellana sin que nadie pregunte quién sea su dueño y cómo se adquieren tan grandes fortunas, vió designarse en la calle del Arenal una magnífica casa como construida por él con el producto de sus supuestos latrocinios, y cuando su dueño se empeñó en cubrir de mármol la fachada, todos ponderaban los despilfarros de don Nicolás. En efecto, la casa pertenecia á un profesor de farmacia que jamás ha tenido relacion alguna con el ilustre tribuno. Esta es la vida de muchos hombres políticos liberales. Mendizábal fué mantenido de limosna en los últimos días de su vida.

Hace pocos meses, don Nicolás Maria Rivero que además de ser un excelente médico era uno de nuestros mejores juriconsultos, acudia á las necesidades de su vida y de su costosa enfermedad, ejerciendo la abogacia, y el autor de estas líneas no hace un año tuvo la insigne honra de ejercer con él actos profesionales, recibiendo sus consejos y admirando su talento en un negocio criminal de una importancia tan secundaria y vulgar, que habria sido desdeñado por cualquiera de nuestros menos encopetados juriconsultos.

Esta ha sido su vida contada á grandes rasgos indicando poco, omitiendo mucho por razo-

nes fáciles de comprender, y que se alcanzarán fácilmente a nuestros lectores, pues hoy la furia reaccionaria es tanta, que creamos que no nos sería posible arrojar algunas flores y verter una lágrima sobre el sepulcro de un ciudadano, cuyo nombre revela por sí solo un mundo de ideas y de hechos, que solo puede contar en su día con completa libertad la historia.

Crónica general.

Los gastos de la Comision que por acuerdo del Ayuntamiento, ha estado en Madrid para gestionar la resolucion de varios asuntos, ascienden, segun se nos asegura, á la friolera de 4500 pesetas.

Al pascas bien, le llamarán Fontrodona, refren que hasta mayo próximo, se acreditará sobradamente. Y esto no se tome como apasionada crítica de nuestro Ayuntamiento, pues sentiríamos vivamente, que nuestras palabras contribuyeran á completar la tarea de desprestigio en la que hace tanto tiempo se ocupan los señores concejales. Esta gloria como suya no nos seduce y se la abandonamos generosamente.

Lo que digamos, pues, respecto la gestion del Ayuntamiento de esta ciudad, no tiene mas alcance, por cierto muy modesto, que apuntar datos para escribir la historia de los flamantes conservadores de esta ciudad.

¿Cuándo se pondrá la acera de la calle de Añiñó entre la de Fernando y Bajada de San Miguel?

Pensarlo mucho: la cosa vale la pena.

Ayer mañana dos gitanas conquistaron á un anciano en la calle de Poniente y mediante seis cuartos le dijeron la buena ventura. Embaucado el anciano por la palabreria de ambas mujeres no se apercebó de que le habian escamoteado el portamonedas hasta pasados algunos momentos y al reclamárselo, le insultaron, le arañaron, y le arrojaron al suelo. Compadecidos algunos vecinos dieron aviso de lo sucedido á un agente de órden público que se presentó inmediatamente para socorrer al agredido, pero al hacer éste la reclamacion del portamonedas empezaron á revolverle de nuevo las gitanas protestando de su inocencia y efectivamente el robado se encontró de nuevo su bolsillo, sin que le faltara moneda alguna.

Ante mas que regular concurrencia representó anoche la compañía que dirige la señora Ristori, el drama *Elisabella regina d'Inghilterra*. La doblez, la hipocresia, el satánico orgullo de la protagonista, los retratos la señora Ristori con la perfeccion y detalles exhuberantes á que nos tiene acostumbrados. El talento de esta artista es de una fuerza tal, que lo mismo en las situaciones mas sencillas que en las mas culminantes se mantiene á la respetable altura únicamente alcanzada por actores de verdadero genio. El arte y la verdad resplandecen siempre en la señora Ristori.

Los demás actores se esforzaron como de costumbre para secundarla debidamente y el señor Udina arrancó justos aplausos.

Sentimos que no puedan prolongarse la serie de triunfos conseguidos en esta ciudad por tan eminente actriz.

Ayer se publicó la primera entrega de «Las memorias del Avi.» El texto y grabado son muy recomendables. Cada sábado se publicará una entrega de ocho páginas.

De un terrado de la calle de Condal, hace dias desaparecen varias de las prendas que se ponen á secar.

Esta noche á las ocho se verificará en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales sesion solemne para proceder á la entrega de los premios á la virtud y dar cuenta de los trabajos á que se ha dedicado la «Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País,» cuya reseña leerá el socio secretario don Alejandro Novellas.

El tribunal que ha de juzgar las próximas oposiciones á notarias vacantes en este territorio, ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente: D. Pedro Mendiri, magistrado; Vocales: D. Félix María Falguera, decano de esta ilustre Junta, D. José Flaquer, D. José María Planas, catedráticos; y D. Luis Gonzaga Soler y Plá, secretario de la ilustre Junta directiva y tambien del tribunal.

Los ejercicios no comenzarán hasta los últimos dias de enero próximo, segun parece.

Se nos participa habérse constituido una sociedad con el objeto de construir un ferro-carril económico, que partiendo de Gerona, pasará por Bañolas, Besalú y Figueras, terminando en Rosas.

Celebramos la oportunidad del pensamiento, que puede reportar grandes ventajas á sus iniciadores y á la rica comarca á que se refiere.

Ha entrado á formar parte de la *Gaceta Universal*, periódico que dirige nuestro distinguido amigo don Agustín Urgellés de Torar, el conocido publicista y maestro compositor don Eladio Nubiola. Felicitamos al colega.

Algunos vecinos del Ensanche nos suplican que formulemos quejas á la empresa de Dos

Rius, pues algunos dias carecen completamente del agua que tiene aquella el deber de proporcionar á los particulares.

Como que no se trata de servicios públicos encargados á nuestro celeberrimo Ayuntamiento, esperamos que pronto cesará el mal que se lamenta y que tantas molestias acarrea.

En la plaza de la Constitucion se celebra hoy la acostumbrada feria anual con motivo de la solemnidad del dia.

En la Riba arrojó una mujer una gruesa piedra á la cabeza de un niño, causándole una contusion grave de la que fué auxiliado en la Alcaldía de la Barceloneta.

Ayer en la calle de San Olegario falleció repentinamente una mujer que vivia realquilada en una habitacion de la misma calle. El Juez de turno instruyó las primeras diligencias.

Uno de los interesados en el suceso de que dimos cuenta poco há, de haber sido conducido á la cárcel un estudiante de la calle de Poniente por un señor inspector de órden público, nos dice, que tal captura se llevó á cabo por dos agentes que se llevaron al estudiante apesar de haber salido garante de su buena conducta el vigilante y sereno del barrio; y que llegado á la cárcel, el alcalde interino de la misma hizo cuanto pudo para que á la mayor brevedad se le soltara.

Parece que á los dos agentes los había sucedido una desagradable aventura pocos momentos antes, y que hicieron pagar su mal humor á los estudiantes relatados.

La Junta últimamente nombrada para arbitrar medios para la conservacion de la Casa Lonja de mar, ha presentado un presupuesto de 6480 pesetas anuales para aquel objeto, creyendo que el mejor medio de cubrirle es repartirlo proporcionalmente entre todas las corporaciones, centros ó sociedades que ocupan el referido edificio, ya que todas reportan las utilidades inherentes á la ocupacion gratuita del edificio.

Creemos acertado el medio propuesto, y aun sabemos que ha sido bien recibido por el comercio de esta ciudad. El señor Gobernador civil de la provincia debe aprobarlo para proceder á su pronto planteamiento cuanto antes.

Con fecha 3 del actual se ha solicitado una concesion de aguas subterráneas denominada «Alice» del término municipal de Santa Susana por el trámite de minas, en vez del fijado por el art. 36 de la vigente ley de aguas,

De *La Salud*: «Así como en el número pasado dijimos que, á pesar del aumento de mortalidad, el estado sanitario de Barcelona era mejor que en la semana precedente, hemos de confesar hoy que, á pesar de la disminucion de la mortalidad general, el aspecto sanitario de nuestra ciudad no se presenta tan satisfactorio como habiamos esperado. La circunstancia que nos disgusta más, es la de ser debido el aumento de mortalidad por enfermedades infecciosas casi exclusivamente á la viruela, que hizo 10 victimas en lugar de 3, ocurriendo 6 de las defunciones que causó en el distrito 3.º, 3 en el 4.º y 1 en el 2.º»

Habiendo coincidido con el descenso de la mortalidad un aumento en el número de los nacidos, resulta que la poblacion ha perdido un solo habitante.

En la semana correspondiente del año pasado hubo un excedente de 42 nacimientos, siendo 147 el número de los nacidos y 105 el de los fallecidos. Por las enfermedades infecciosas murieron 3 menos que en este año.

Se halla de manifiesto en el Negociado 3.º de esta Secretaria municipal el pliego de condiciones para la subasta que se celebrará el 17 del actual, para la reparacion y conservacion de los empedrados de esta ciudad.

En las elecciones que celebró la Academia de derecho en la última sesion ordinaria se constituyó en la siguiente forma: Sr. Arana, presidente; Sr. Griera, vice presidente; Sr. Bosh, secretario 1.º; Sr. Elgueta, secretario 2.º; Sr. Roca, bibliotecario, y el Sr. Passola, tesorero.

Ha llegado á nuestra noticia que se trata de la venta de la tranvia de Gracia á otra compañía inglesa.

Nuestro particular amigo, el apreciable jóven D. José Vautré y Garriga, falleció ayer despues de una penosa tisis. Al lamentar de todas veras semejante pérdida, acompañamos á su familia en el hondo pesar que les agobia.

En la casa de socorro del distrito 1.º fué auxiliada ayer una mujer de 62 años, del Masnou, á quien por accidente casual se le habia introducido un cuerpo extraño en la laringe.

Anoche, despues de las ocho, fué solemnemente viaticado el hijo de un conocido fabricante de cintas que vive en la calle de Fernando, á quien súbitamente atacó una pulmonía, llamando la atencion del público que transitaba por dicha calle.

Ha sido auxiliado en la casa de socorro del

distrito 4.º un hombre de 45 años que presentaba varias contusiones en el dorso y dedos del pié derecho, y una pequeña herida contusa en el lado interno del segundo dedo, ocasionada por una pedrada.

En los grandes almacenes de ebanistería que D. Ginés Sansa tiene en el Dormitorio de San Francisco, está de manifiesto un hermoso «lavabo» de grandes dimensiones, destinado á uno de los casinos de esta ciudad. Es un trabajo que, como todos los que salen de dicho establecimiento, honra al laborioso industrial Sr. Sansa.

Grandes Almacenes del Printemps, Paris.

SORTIJA de oro de ley, contrastado, con un diamante bueno del Brasil de un décimo de quilato de peso real, expedido franco y libre de todo gasto á la Estacion que se nos diga en un precioso estuche de piel, forrado de raso azul, con la inicial del nombre de la interesada sobre el dicho estuche. Estas sortijas están dibujadas en el Catalogo de Aguinaldos que se envia gratis y franco á toda persona que lo pide por tarjeta postal á los

Grandes Almacenes del Printemps, Paris.

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA.

Se vienen dando á la estampa, hace algunos dias, ciertos escritos con marcada tendencia á que se forme del Puerto de Barcelona, un concepto desfavorable, que si llegase á prevalecer, siquiera transitoriamente en España ó en el extranjero causaría á nuestra ciudad y en especial á su comercio perjuicios incalculables. Un deber de patriotismo y de justicia ha obligado pues á esta Corporacion, que vivamente desea evitar aquellos perjuicios y toda errónea opinion relativamente á nuestro puerto, á tomar en el dia de hoy el acuerdo de dar publicidad á la comunicacion que el señor ingeniero jefe director de las obras le pasó en el de ayer, con motivo de un remitido que apareció firmado por algunos capitanes extranjeros, interesándole al mismo tiempo hacer constar que la Junta procura estudiar y comparar con el mayor interés y cuidado las condiciones del puerto de esta ciudad con las de otros de la nacion y de fuera de ella; que está satisfecha del resultado que van dando las obras, y que sin ánimo de entrar en polémicas de ninguna especie, porque se desviaría de su mision que es acatar y cumplir lo que el gobierno ordena, ha de manifestar su conformidad con el contenido de la mencionada comunicacion, que dice así:

«Ha visto la luz pública en un periódico de esta capital (*La Imprenta*), un remitido suscrita por catorce capitanes extranjeros diciendo que son malas las condiciones del puerto.»

«Sirvase esa Corporacion pasar la vista por tal remitido, inserto en el número de dicho periódico correspondiente al 1.º del actual, y colegirá que, si no debe dársele importancia alguna, puede al menos servir para formar atmósfera en contra de los intereses de Barcelona, sobre todo entre las personas que ne se detengan á examinarle ni á juzgarle concienzudamente.»

«Por esta razon, y porque interesa dejar consignadas una vez mas, con datos irrecusables, las condiciones del puerto, voy á permitirle trasmitir á esa corporacion la impresion que me ha causado la lectura de dicho escrito.»

«Sensible y extraño es, que unos extranjeros se permitan suponer y decir al público que aquí las obras del puerto se construyen inconscientemente: suposicion gratuita; cuando por el contrario, sobran las discusiones, y todo el mundo sabe que grandes y pequeños, sabios, ilustrados é ignorantes, han puesto su obolo y hasta su pasion para defender ó atacar opiniones que se sustentan con fé, y cuando las obras se ejecutan, es tan solo despues de analizado y discutido lo mejor; y nada más discentido y analizado que las obras que se están haciendo, como sabe bien esa Junta, mandadas ejecutar por el gobierno en conformidad con las corporaciones más sábias en este particular.»

«Son tantas las incertidumbres que aparecen en el tal remitido, que hasta la fecha se halla equivocada; alude, sin duda, á lo ocurrido en el dia 27 del pasado mes, que fué un dia de prueba para el puerto, pero es indudable que los firmantes de tal escrito ni pudieron ver lo que dicen, ni tampoco vieron lo que pudieran haber observado.»

«No pudieron ver lanchas tranquilas pescando á dos cables de la boca, porque todas se apresuraron á abrigarse dentro del puerto, para no sufrir los embates de la gruesa mar del Sur que se levantó; siendo bien extraño, en la perspectiva marina, confundir, sin duda, lanchas arribando en popa á toda vela, con embarcaciones pescando con tranquilidad.»

«Y no vieron, sin duda, la gruesa mar del Sur, ni la rompiente de sus olas, saltando sobre el dique del Oeste, cuando aseguran lo imposible, de que con tal agitacion, las lanchas pescadoras se dedicaban á sus faenas.»

«Desde que las obras de los diques están hechas, nunca habia acontecido que la rompiente saltara sobre el dique del Oeste, ni menos sobre la plataforma de su morro.»

«Pocas horas duró la gran fuerza de la mar del Sur cuyos efectos estubo constantemente observando; pero si no hubiese existido el muelle del Oeste, muchas desgracias y averias se hubieran lamentado ese dia dentro del puerto; y sin embargo, ese dique, que ha salvado ahora tantos intereses, fué criticado por algunos como innecesario, cuando se proyectaba y se

construia hace algunos años, como hoy se critican las obras que se están ejecutando.»

«El dia 27, con la mar del Sur, que es la más desfavorable para el puerto, ¿qué males, qué siniestros, ni averias han resultado?»

«Los buques han trabajado, es verdad, sobre sus amarras, sufriendo algun balanceo, sobre todo los fallos de lastre y las faenas de la descarga se suspendieron; pero ¿cuántas veces sucede esto mismo en los puertos considerados como excelentes? Y sin embargo, en Barcelona pasan los años sin acontecer; y basta un solo dia de agitacion para que se apresuren algunos á calificar de malo un puerto de buenas condiciones, mientras que los 364 dias restantes del año, en que se evidencian sus ventajas, nadie pregona ni las que aprovecha; no obstante de que lo primero perjudica á Barcelona, y lo segundo la favorece. ¡Desgracia es para esta importante capital, un celo tan mal comprendido!»

«Si los buques sufrieron balanceos por consecuencia de la accion directa del viento sobre los barcos ¿qué tienen que ver las obras con tales efectos? Y ¿cuándo han visto los autores del remitido que suceda en el puerto de Barcelona, lo que acontece en los mas renombrados puertos?»

«Lean lo que acaba de suceder dentro de los puertos del Ferrol y de la Coruña; pregunten en Barcelona como voló la marejada y el viento en 30 de setiembre de 1875, un bergantín; pregunten tambien las consecuencias y las averias y siniestros que causó la grande agitacion dentro de las dársenas, en 18 de marzo de 1876; indaguen las desgracias y siniestros que ocasionaron hasta dentro del puerto viejo de Marsella, en 11 de abril de 1877 y pidan informes de cómo se fué á pique, en 24 de setiembre del presente año, una fragata, en lo mas abrigado de aquel puerto viejo.»

«Si no temiera alargar demasiado esta comunicacion, citaria muchos ejemplos mas de las averias y siniestros que constantemente ocurren en la mayor parte de los puertos; la Junta conocerá muchos, y todo el que pase in vista por las noticias de algunos periódicos, nacionales y extranjeros, verá, actualmente y siempre, confirmado lo que decimos; y si se juzga desapasionadamente, se advertirá que el puerto de Barcelona aparece como una escepcion desde que las obras de los diques se han casi terminado, escepcion casual, milagrosa si se quiere, que podrá no existir mañana, pero que afortunadamente hasta hoy se ha producido.»

«Por eso lamento que esos señores extranjeros, olvidándose de los puertos de su nacion, se permitan calificar el de Barcelona, fundándose en que si hubiese durado mas el viento, los buques hubieran corrido peligro, ó á lo menos grandes averias; es decir, que el puerto es malo porque si hubiera sucedido lo que no sucedió, tal vez hubiese habido que lamentar, lo que no se lamenta.»

«Y los formal, es digno, es admisible, es prudente que en supuestos tan condicionales, se funde por extraños una afirmacion tan trascendental, tan inconveniente y tan perjudicial, al calificar de malas condiciones el puerto, y decir que la localidad tiene la culpa?»

«Bien pudiera decirse parafraseando esta indicacion, que la localidad tiene la culpa en permitir y dejar sin correctivo estas inexactas afirmaciones que tanto pueden perjudicarla, y que hasta pudieran producir un resultado contrario á la conveniencia pública de nuestra nacion y de Barcelona. lo cual no habrá sido el ánimo de los firmantes.»

«Bien conoce esa Junta mis constantes deseos y propósitos de respetar todas las opiniones, de sufrir con paciencia las injusticias, los ataques y las discusiones que tantas veces y con tanta tenacidad se han promovido, dejando al tiempo y á los hechos la rectificacion de falsos conceptos, espuestos casi siempre con buena fé; pero hoy que, personas cuyo interés por el puerto puede ser discutible, se atreven á desacreditar las obras que les dan abrigo y utilidad, he creido que no seria ocioso dejar consignado ante esa Junta esta rectificacion, con tanto mayor motivo cuanto que me ha proporcionado la ocasion de poder patentizar que antes de construirse las obras de abrigo de las dársenas el puerto ha sufrido perfectamente durante algunas horas, sin que se ocasionaran averias, los efectos de la mar gruesa del Sur que es la más desfavorable.»

«Se ha dicho muchas veces, cuando se construyen los diques y el muelle de la tierra, que este para nada serviría por la continua agitacion de las aguas y que con los mares del Sur se causarían grandes siniestros en el puerto.»

«La mar del Sur la hemos visto saltar ya sobre los diques y ningun siniestro ha acaecido, el muelle de tierra le vemos ya constantemente ocupado con buques, hasta de costado atrevidos, que hacen sus descargas con grandísima ventaja para el comercio; y estos hechos demuestran claramente la sinrazon de aquellas oposiciones y manifestaciones, y otros vendrán pronto á comprobar la utilidad de las obras que se construyen; y haga Dios que estas terminen antes de que algun temporal no demuestre el desacuerdo de haberlas tanto demorado.»

«Sirvase esa Junta aceptar estas esplicaciones como nuevo testimonio de mis deseos en pro de los intereses de Barcelona y de su comercio, de los que con tanto celo, desinterés é ilustracion defiende y administra esa corporacion.»

Barcelona 5 de diciembre de 1878.—El vicepresidente, José Amell.—El secretario Maurici Serrahima.

CARTA DE MADRID.

6 de diciembre.

El telégrafo habrá comunicado a usted, la fatal nueva, de que ayer, á las cinco y media de la tarde, falleció á consecuencia de un ataque de apoplejia, el ilustre patricio don Nicolás María Rivero.

Tiempo hacia que todos sus amigos preveían esta desgracia. Repetidos ataques apopléticos habiéndole conducido á tristísima situación: decaído el ánimo, torpe de palabra, falto de memoria y débil el cuerpo, apenas si recordaba viéndole, aquel enérgico carácter. Tan ameno y espiritual en su conversacion, y tan agradable y cariñoso en su trato. Sin embargo, en estos últimos dias y por consejo de su médico y amigo Federico Rubio, salia de casa de continuo, buscando en medio de los suyos, y en Ateneos, tertulias y teatros, manera de distraer el espíritu y de fortalecer el ánimo.

El martes por la noche asistió á la representación de *La niña boba*, que se hizo en el Español, en memoria de su autor Lope de Vega. Allí le hablé cortos momentos y siempre recordaré el juicio entusiasta y doctísimo, que en brevísimas palabras me hizo de *La niña boba*, de su autor y del teatro antiguo. ¿Quién me diría entonces, que aquellas habian de ser las últimas palabras que cruzarían con el insigne demócrata, á quien todos los demócratas debemos tantas y tantas enseñanzas!... El domingo á las dos, se verificó el entierro de su cadáver, que ha sido embalsamado. Todo hace creer que seremos muchísimos los que cumpliremos el tristísimo deber de acompañarle á su última morada.

La reunion de la Junta suprema del partido moderado se ajustó en un todo al programa que de ella adelanté, con la variante de que los tres Sres. Gutiérrez de la Vega, Valmaseda y Sanz, despues de haberla armado, prestaron de nuevo pleito homenaje á la Junta á que pertenecen. Dicho está sin embargo, que quienes así proceden, por mucho que se entusiasmen ante la unidad católica, tienen un pié al menos fuera de la Junta, que es tanto como decir fuera del partido. Por lo demás, votaron en favor del Sr. Moyano, declarando bueno lo por este hecho, los Sres. Cápua y Batacero, diputados; baron de Cuatro Torres y marqués de Valderas, senadores; y los particulares. Moreno (D. Domingo) Gil Osorio, Entrala, conde de Peñaranda de Bracamonte, duque de Buena, Coronado, Manresa, síndico de la Peninsular, conde de Vella, duque de Motezuma y conde de Plasencia, á cuyos votos hay que añadir los dados por escrito por los Sres. Conde de Cheste, marqués de Valmar, Los Arcos, marqués de Gaviria y Marín Varuqueo.

En suma; ahora, como cuando se trató en el Congreso de las bodas de D. Alfonso con la malograda D.ª Mercedes, D. Claudio Moyano, hizo lo que le dió la gana y estimó justo y conveniente á su dignidad y consecuencia; sucediendo que si este modo de obrar molestó á unos pocos, los más quedaronle agradecidísimos, y él por tanto con más autoridad entre los suyos. Constitucionales y centralistas, cual si lo supieran de buena tinta, aseguran que Cánovas

murió para el poder, y que ellos recogerán próximamente su herencia. Fundados en esta convicción procuran prepararse para ejercer el mando, y en esta atencion trabajan para que cuanto antes se discuta y apruebe la reforma del reglamento que hace necesaria la nueva ley electoral. Todo, todo como dice con otro propósito un diario de la mañana, quieren encontrárselo hecho los constitucionales; ley electoral; ley de imprenta; ley de bonos; ley para procesar á los funcionarios públicos; ley de prision preventiva.

Pero, es el caso, que Cánovas piensa, así me lo cuenta uno de sus íntimos, que como es más fácil predicar que dar trigo, debe dejar á sus sucesores el trabajo de proveerse de aquellas leyes que les hagan falta. Hay así quien asegura, que nada se hará, para que las mas de estas leyes, lleguen á ser sancionadas. De este modo por ejemplo, los constitucionales, si son poder, no se verán en el caso de tener que aplicar la ley de imprenta últimamente discutida, sino que obligados por sus compromisos, anularán el decreto vigente; con lo cual, los canovistas, que entonces serán oposición, podrán hablar mas fuerte y mas gordo, que hoy lo consiente el decreto y que lo permitiría la nueva ley. Y haciendo lo mismo con las otras leyes, siempre se conseguirá poner unos cuantos granos de arena, que juntos formarán un monton, bastante para que contra él se estrelle la situacion que venga.

De aquí el siguiente compromiso: mientras las Cortes duren, Cánovas tirará. Pues si tira, no hay constitucionales, y si las Cortes no duran, no puede ni aun pensarse, en tener todas esas leyes que hacen falta á todo gobierno. Por eso decia uno de los de casa y boca: «los tenemos, por supuesto á los constitucionales, cogidos de las narices.»

Los debates del Senado, donde se habla de ley electoral, llaman más la atencion que los del Congreso, donde se discute de bonos.

Del Consejo de hoy se habla á la hora en que escribo, de modo muy contradictorio. Todo indica, sin embargo, que Cánovas vá mal: su estrella se eclipsa á todo correr. Ya era tiempo.

Felipe.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS dadas por el optico aleman D. Alberto Burckhart

Dia.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higrom. Saussure.
6	10 n.	5	6.2	757	72
7	7 m.	4.3	5.3	756	70
8	21.	7	8.7	756	70

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y sus Indias.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Leocadia, vg. y m.
CUARENTA HORAS.—Iglesia del Hospital de Santa Cruz.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Con-

cepcion, en San Francisco ó en Santa Clara, ó en la Enseñanza (Ensanche), ó en su iglesia (Ensanche), privilegiada.

Seccion oficial.

ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde 6 al 7 diciembre.—Casados, 2.—Viudos, 0.—Solteros, 3.—Niños, 3.—Casadas, 3.—Viudas, 3.—Solteras, 3.—Niñas, 3.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones 9.—Hembras, 12.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 27.—Vacas, 22.—Terneiras, 26.—Carneros, 352.—Machos, 23.—Cabritos, 23.—Corderos, 37.—Total de cabezas, 810.—Peso total 19445.—Derecho 24 pts.—Recaudacion, 4666.80 ptas.—Despojos, 404.80 ptas.—Total, 5.071.60 ptas.

MATADERO de cerdos.—Dia 6.—90 cerdos, á 25 pesetas uno, 2250.—12 cerdos á 17.50 pesetas, 612.50.—Total, 7934.10 pesetas.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Administracion de este Banco, cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, al aprobar el Balance del segundo ejercicio social, ha acordado se satisfaga á los accionistas por los beneficios líquidos que resultan, un dividendo de DIEZ Y SEIS Duros (80 PESETAS) POR CADA ACCION.

En su virtud los señores accionistas pueden presentarse al cobro de este dividendo desde el dia 9 de diciembre, de 9 á once y media de la mañana hasta el 21 del mismo mes. Pasado este término se destinarán á este servicio los lunes de cada semana.

El pago se efectuará presentando las acciones, acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la Secretaria de este Banco, en su domicilio social en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla; en Madrid; y en las de la Junta Delegada en la Habana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Barcelona 27 noviembre de 1878.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas anteayer.

De Cete en 14 dias, v. Ibarra de 416 ts., c. Otero con 200 sacos alubias á Ripoll y compañía y otros efectos á varios.

De Marsella en 19 hs., v. Laffitte de 502 ts., c. Martinez con 2137 sacos alubias y otros efectos á varios señores.

De Marsella en 16 hs., v. francés Marie Fanny de 218 ts., c. Cassan con pipas vino.

Además 14 buques menores con efectos á varios señores y 979 pipas vino para trasborda.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 dias fecha, 47.60 dinero.
Paris á 8 dias vista, 4.94 papel.
Marsella á 8 dias vista, 4.94 papel.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14.57 1/2 d.; 14.65 p.
Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15.25 d., 15.35 p.
Titulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32.40 d.; 32.65 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 29.75 d.; 29.00 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior y exterior, 6 por 100, 97.15 d.; 97.25 p.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, 98.00 d., 98.25 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 89.50 d., 90.00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115.50 d.; 116.00 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96.00 d.; 96.15 p.
Billetes de calderilla, série B. y C., 98.90 d., 99.00.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 130.25 d., 130.50 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 95.00 d.; 97.00 p. cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 35.00 d., 35.25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 71.00 d.; 72.35 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 96.00 d.; 96.50 p., cupon núm. 7.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 48.50 d.; 49.00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 101.00 d.; 101.50 p. cupon corriente.
Empréstito municipal Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 101.25 d., 101.50 p. cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 102.00 d.; 102.50 p. cupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 26.75 d., 27.00 p., cupon julio de 1878.
Idem idem, Series A de 500 y 475 ptas., 3 por 100, 45.50 d.; 45.75 p., cupon julio 1878.
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 102.65 d.; 102.75 p.; cupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 101.90 d., 102.15 p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 59.00 d.; 59.25 p., cupon corriente.
Ferro-carril del Graó de Valencia á Almansa, 45.00 d.; 45.50 p.

Partes telegraficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 7, (á las 10 mañana).—La Gaceta publica los anuncios de las subastas de consolidado correspondientes al mes de diciembre por valor de cuatro millones.

Paris 7, (á las 11.15 mañana).—Los periódicos rusos dicen que Rusia ha puesto en conocimiento de Inglaterra que ocupará á Erwigs anexo al territorio del Afghaniстан.

Corre el rumor de que el emir de Cabul en su carta á Cuvagnari propone someterse.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid 7, (4.30 tarde).
3 por 100 interior, 14.47 1/2
Subvenciones, 28.80
Amortizable, 32.85

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14.50 operaciones.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE AUMETRA calle de Santa Madrona.

APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 10 del actual, á las diez de la noche, el vapor ASTURIAS, su capitán don R. Erquiza, admitiendo carga y pasajeros.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, AGUILAS, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, CORCUBION, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 13 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español MARIA, su capitán Endeira, admitiendo carga y pasajeros.

PARA HAVRE Y HAMBURGO. Saldrá sobre el 12 del corriente el vapor alemán BIRMA, admitiendo carga. Informará D. José Frigola, Espartería, 4, agencia.

PARA LONDRES. Saldrá el 8 del actual, el vapor ALVARADO. Consignatarios, Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, primero.

SERVICIO FIJO PARA HAMBURGO DIRECTO. Salidas cada 20 dias. Saldrá de este puerto el 10 del actual el vapor español LOPE DE VEGA. Consignatarios: Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, primero.

PARA VERACRUZ. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el buque italiano de primera clase LORETO; admite un pico de carga á flete. Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, núm. 16.

PARA ALUCUDIA Y MAHON. El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miércoles á las 4 de la tarde. Lo despacha D. Francisco Nouvelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente el 28 del actual, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español,

VIDAL-SALA,

Su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA, admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece esmerado trato. Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.— Despacho de aduanas, Cristina, 12, entresuelo.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsito.

MARSELLA.

21.—Qual de la JULIETTE.—21. Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradell, 4, almacén

DESPUES DE LA MUERTE,

ó LA VIDA FUTURA SEGUN LA CIENCIA POR LUIS FIGUEROA. 2.ª edicion. 1 vol. 14 reales.—Libreria de Oliveres, Escudillers, 87.

GRAN LIQUIDACION

de lámparas de todas clases para petróleo: Fusteria, 10, cerca los Encantes.

CÉLEBRE SONAMBULA

Gracia, calle San Joaquín, 36, primero. Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde

COLECCION COMPLETA DE ALMANAQUES.

Almanaque de la Ilustracion, con multitud de láminas y grabados y una cubierta al cromó. 4 tomo folio 10 rs.

Almanaque de los Clistes, de la Risa de la Broma, del Tio Carcoma, de los Maridos, Hispano-Americano, Catalá, Diabólico, de la Alegria, Huracan, Dias de la Risa, Festivo, etc. Cada uno forma 4 tomo en 8. con ámbros y vale 4 rs. Se venden en la Libreria de Lopez—Rambla del Centro, 20.

Se traspasa una tienda de zapateria cerca de la Rambla, con buenas condiciones. Informaran, calle del Conde del Asalto, tienda de ropas, 22, y trarán con el mismo interesado.

Gran surtido de sillerias de sólida construcción. Calle del Duque de la Victoria, núm. 4, tienda.

FABRICA DE PAPELES PINTADOS

MAYOR, 33, HOSTAFRANCS.

Completo y variado surtido de colgaduras, techos, cenefas y arriñaderos, para decorado de habitaciones. Imitaciones terciopelo, madera, moaré y mármoles. Aplicaciones oro, plata, barniz, mate, satin y terciopelo. FONDOS para ESCAPARATES. FONDOS para ATAHUDES. FONDOS para BAULES.

ESPECIALIDAD EN FONDOS LISOS.

NO MAS TÓS.

Con el EXTRACTO PECTORAL del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por antigua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 8 reales. Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente á la calle de Santa Margarita.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 7 DUROS: Sobretodos a 5 duros. CAPAS Y CARRIKS Á PRECIOS ECONÓMICOS. ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

CASA DE CURACION.—CONSULTAS MÉDICAS.

Calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray.—Farmacia del Dr. Martí. Una asociacion de médicos, cura las enfermedades agudas, crónicas, las tenidas por incurables. Las del espíritu y las sífilíticas; son innumerables las curaciones obtenidas.

VENTA DE CABALLOS

La sociedad Catalana de tranvías, teniendo cierto número de caballos sobrantes, entre ellos algunos de gran fuerza para tiro, procedera á venderlos en pública subasta, la cual se verificará el dia 11, y consecutivamente si fuese menester el 12 y 13 de actual, de dos á cuatro de la tarde, en las cuadras del Tranvía de circunvalacion situadas en la calle de Borrell de esta ciudad.

AVISO.

Sobre la misma carretera de San Andrés de Palomar, antes de llegar al Fuerte-Pío, delante de la estacion de Zaragoza, hay un terreno para alquilar á precio módico, que contiene 24.000 palmos. Dará razón, Antonio Soler, depósito de maderas á la entrada de la misma carretera.

ELABORACION DE CHOCOLATE

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 59.

Este establecimiento tan antiguo como acreditado, pone en conocimiento de sus numerosos concurrentes que por causa del gran aumento de precio del cacao, quita el descuento del tanto por ciento que daba, prefiriendo emplearlo en mejorar la calidad.

Los 400 gramos ó sea la libra	1'00 peseta.
Los " " " " " "	4'16 " "
Los " " " " " "	1'30 " "
Los " " " " " "	4'50 " "
Los " " " " " "	2'00 " "
Los " " " " " "	2'50 " "
Los " " " " " "	3'00 " "

LA PARISIEN

VICENTE SOCIATS.

Rambla de Estudios, 14, Barcelona.

BARATURA SIN IGUAL EN TODOS LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Faroles para coches y ferro-carriles, desde 6 reales uno a 1000 reales par.
 Puños para las portezuelas de idem, desde 8 reales uno a 140 reales par.
 Cafeteras forma Locomotora sistema Sociats y todos los demás sistemas calentadores con espíritu de vino, batería de cocina, estañada y con baño de porcelana, lámparas para petróleo, aparatos para gas, jeringas, lamparillas, relojes, cuchillos, cubiertos, azafatas, bandejas, chimeneas para carbon y gas, hornillos para idem, y todo lo referente a hojalatería y lampistería.—Calentador Sociats, llama forzada, privilegiado en España y Francia, dándose la llama a voluntad, desde 2 a 35 centímetros de diámetro, y en 4 1/2 minutos hace hervir un litro de agua.
 Última novedad en estufas para gas, las más económicas hasta la fecha.
 Única casa en Barcelona, Rambla de Estudios 14, LA PARISIEN.

OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS

SIN RIVAL ELIXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA

APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

Precio, 16 rs. frasco.

Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores: Comaba la, Carmen 23.—Aviñó plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Píno.—Llovet, Rambla de Canaletas.—La Ibérica, Poniente, Barcelona.
 Gracia: Solá, Travesía.—Pascual, plaza de Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Forn, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Berués, y en las principales farmacias de la Península y América.

LAMPRINO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la librería de J. Oliveres, Escudillers, 57

INYECCION GRAU

Para la curación radical de las gonorreas y bienorragias. El sinnúmero de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.
 Al por mayor: Farmacia de Gran Inglaterra, Rambla de San José, 1.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tosse, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.
 Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, te invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara el público jurado.

Precio del frasco en toda la Península, 8 reales.

FARMACIA DE MÚNERA, Escudillers, 22, BARCELONA.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

Aprobado por Real Orden de 7 de marzo de 1878.

JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. Sr. D. RAMON ESTRUCH, senador del reino.	Excmo. Sr. D. JOAQUIN DE CABRIOL, diputado a Cortes
Sr. D. BAROLOMÉ ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.	Rdo. D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico.
Sr. D. ANTONIO BORRELL, comerciante.	Excmo. Sr. D. FRANCISCO CASANOVAS, brigadier del cuerpo de Ingenieros.

DELEGADO DEL GOBIERNO

DIRECTOR GENERAL

Ilte. Sr. D. Medin Ximenez.

D. José Suazo y Juvé.

Este MONTE-PIO se ha fundado para proporcionar a las familias, y principalmente a las clases menos acomodadas, seguro auxilio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.
 Por medio de esta institución, todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociación general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán a aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.
 Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE-PIO sus ahorros y economías, y por este medio irán formando poco a poco algún capital que, mediante la asociación, sea bastante para redimir a sus hijos del servicio militar.
 Las personas que tengan un interés que se acumulará cada medio año al capital.
 Este MONTE-PIO está completamente garantido, sin que puedan jamás sufrir ningún perjuicio cualesquiera que sean las eventualidades ó desgracias que sobrevinieran respecto de los valores públicos.
 Este MONTE-PIO tiene sus oficinas en la calle de San Honorato, número 1, piso principal, esquina a la plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde, y en los días festivos hasta las doce de la mañana.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

AVISO AL PÚBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana y otra española relativo a los carbones vegetales que consumen las familias, han determinado que las clases de encina aladern que hasta poco venia vendiéndose a una peseta y 12 cuartos los 10 kilogramos, se venderán desde el 4 del presente mes solo a UNA PESETA los mismos diez kilogramos.

Estableciendo los depósitos siguientes para su detall:

- Calle de Carretas, núm. 18.
- Calle de la Cadena, núm. 9.
- Calle del Carmen, núm. 83.
- Calle de Valldoncella, núm. 35.
- Calle de la Puerta Nueva, núm. 19.
- Calle de la Travesía de S. Ramon, n. 21
- Calle de Corribia, núm. 3.
- Calle de Girona, (Esnanche) núm. 75.
- Calle Nueva de San Francisco, núm. 5.
- Calle de Mirallers, núm. 9.
- Calle de Jaime Giralt, núm. 44.
- Calle de Bot, núm. 3.
- Calle de Ginebra, (Barceloneta).

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de estretiempo, verano ó invierno, para tomar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confeccion, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas a la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajos 80 y 90 rs.

Este si que tiene gracia despues de vender barato, a todo el que a mi me compre le doy el pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colga, y un letrero que dice que se prohíbe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera será el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.

CORBATERIA CORBATAS

NOVEDADES DE PARIS

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardesús teñido 12 rs.	Lavarlo 9.
Un chaqué	10 " 8.
Americana	8 " 7.
Un pantalon	7 " 4.
Un chaleco	4 " 2'50

Toda pieza se liña, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos.
 Asimismo las prendas de vestir para señora, a precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

ALMANAQUES Americanos de pared con charadas, epigramas y anécdotas. El más completo y variado surtido en dibujos, formas, tamaños y precios de 2 a 18 reales, se encuentra en la librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usado con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causa repugnancia y son perfectamente toleradas.

BAXTER.

MOTOR

PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS

APLICABLE

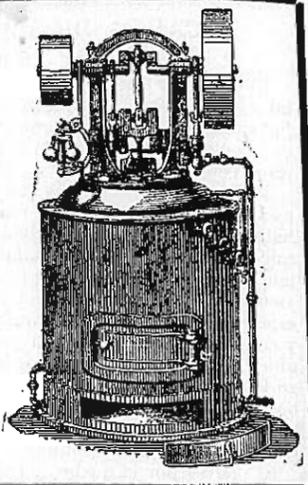
A TODA CLASE DE BOMBAS Y NORIAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

FUERZA DE UNO A DIEZ CABALLOS.

Agente único y general para España:

D. RICARDO FRADEA,
 INGENIERO,
 CALLE CONDE DEL ASA TO,
 BARCELONA.



ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria.

GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.

Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerillo mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.
 Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 5 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbriana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, a 12 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

DE 60 ESTUFAS A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quintana, hijo, calle San Pablo, 46, e-quina a la de Mendizabal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de fumistería y calefacción.

Se encarga de la colocación a domicilio y se garantizan sus resultados.
 Grande acopio de máquinas, tornos cilíndricos, yunque, tornillos, etc., etc., é ininidad de útiles y herramientas para la construcción.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETRÓLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas. BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRÉSUELO.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy domingo.—Tarde.—27.^a representación de la magnífica comedia de magia y de gran espectáculo «La almoneda del diablo» estrenada con 18 decoraciones del señor Soler y Kovirova y bailes del señor Moragas con música del maestro Balart.—A las 3.—Entrada 4 rs.—Noche.—38.^a de abono.—8.^a representación de la aplaudidísima ópera del maestro Ambroggio Thomas «Mignon» en cuyo desempeño se distinguen tanto la señora Ferni.—A las 8.—Entrada 4 rs.
 Mañana lunes, última funcion del abono especial de lunes y viernes con la ópera «Mignon».

Pasado mañana martes.—28.^a representación de «La almoneda del diablo».—En contaduría se despachan localidades para estas funciones.
 Nota.—A mediados de la próxima semana tendrá lugar el estreno del drama que acaba de estrenarse en Madrid con éxito extraordinario, titulado «El nudo gordiano».—Se admiten encargos en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy domingo.—40.^a de abono, turno impar.—Por la tarde a las 3.—Entrada 2 rs.—«La clau de casa»; «Baile»; «Deu te un bastó».—Por la noche «El negriero».—Despedida del señor Stagno.—A las 8.—Entrada 6 rs. 5.^a piso 4 rs.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy domingo.—Tarde.—A las 3.—Entrada 12 cuartos.—El interesante drama en 2 actos «O locura ó santidad» y la chistosa pieza «Sin cocinera».—Noche.—Última representación del aplaudidísimo drama catalán en 3 actos «Lo contemestre» y la tan celebrada pieza «La teta gallinaira».—Entrada 2 rs.—A las 8.
 Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Virginia Perez, poniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos «El baile de la condesa» y el juguete cómico «Como el pez en el agua».—Se despachan localidades en Contaduría.

El martes próximo, teatro catalán.—5.^a representación del extraordinariamente aplaudido drama en 3 actos de los señores Briz y Soler «La fals ó lo cap de colla» y una graciosa pieza.—Se despachan localidades en Contaduría y en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.

Hoy domingo.—Tarde y noche.—3.^a y 4.^a representación del drama patriótico de gran aparato, en 6 actos y 13 cuadros, escrito expresamente para este teatro por el aplaudido autor don Jaime Piquel, e-tro-nado con gran éxito siendo autor y actores llamados a la escena varios veces, titulado «El sitio de la inmortal Gerona ó la independencia de Cataluña».—Para presentar la obra con toda propiedad, se han pintado

varias decoraciones y construido muchos trajes.—La comparsaria será numerosísima, pues excederá de sesenta personas sin perjuicio de aumentar el personal si lo permite la capacidad del escenario; y la muy divertida comedia del mismo autor, denominada «La festa de sant de l'avi».

PRADO CATALAN.

Hoy domingo.—A las 3 de la tarde.—La comedia de magia de gran espectáculo en 4 actos y 23 cuadros «Flama ó la hija del fuego».—Entrada 12 cuartos.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funciones para hoy domingo.—Tarde.—Entrada 10 cuartos.—A las 3.—El drama en 9 cuadros «Los miserables».—Noche.—Sociedad Malibran.—2.^a de abono, 3.^a serie.—Entrada 2 rs.—A las 8.—«La mesonera del Leon de oro» y la pieza «Tal hi va que no s'ho creu».

El éxito tan legítimo como extraordinario que ha alcanzado y sigue alcanzando el precioso drama de don Pedro A. Torres, titulado «Lo full de paper», ha decidido a la empresa a anunciar la 4.^a representación para el próximo jueves, destinándola en obsequio y beneficio de su autor.—Para esta funcion y las del domingo se despacha en Contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para hoy domingo.—A las 3.—Entrada 9 cuartos.—Primera representación del interesante drama en 10 actos, titulado «El jorobado», puesto en escena con gran aparato, presentándose en el acto de «Los fosos de Cayús», una decoración de grande efecto.

Nota.—Durante la funcion de hoy se despacha en Contaduría y para la del domingo próximo, que tendrá lugar el estreno del drama catalán «Los trescents del Bruch».

CASINO IMPERIAL.

Ronda de San Pablo, núm. 14.—Gran baile hoy a las tres y media.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA Gran baile a las 3 de esta tarde.

Diversiones particulares.

TIRSO DE MOLINA.

Teatro del Olimpo.—A las 8.—Hoy tendrá efecto el segundo de los concurridos bailes de esta Sociedad.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR en los grandes y lujosos salones de la calle de Vertrallaus, núm. 2.

Hoy tendrá lugar otro de los concurridos bailes que se dan en este centro, exigiéndose el traje de sociedad.
 Nota.—Los señores abonados pueden pasar a refrescar sus títulos a las horas de costumbre, y para los que deseen ingresar en dicho centro continúa abierto el nuevo abono al precio de 20 rs. compuesto de cuatro bailes de velada y uno extraordinario de noche.